

*Capitulo de los veinte y senguentas e' hombres por
tas entrechidas ordenes, que se dirijen al señor Corredor
para la formacion del regimiento; que en el logro de
esta y mportancia como de la mayor grauedad seinte
resa el Real servicio á que deve cooperar el antiguo
y lo lealtad d'esta Ciudad; Deseando ganar la ova
ysugir las dificultades que ocurrir en la elección
de los que han de hacer el servicio, y que con el mayor
conocimiento se proceda. Acorda se elijan otros
quattro Cavalleros que con los de Junta fa continuen
sin ynterrisión; hasta puntuallizar esas expe-
diente, y por la falta de conformidad en los que sean
denombrados resolvió servirase ejecutando así =*

*El señor D^r Lope Corraler de Abellana da, reidor nom-
bra a los señores, D^r Pedro de Sores, D^r Juan Carrillo,
D^r Antonio Buendia, y D^r Lorenzo Dieguer, reidores =
El señor D^r Francisco Recamora, reidor; A los señores
D^r Lorenzo Fuster, D^r Pedro de Sores, D^r Diego Zarzo
sa, y D^r Juan Carrillo, reidores =*

*El señor D^r Pedro de Sores, reidor; A los señores Don
Joseph Ruiz, D^r Lorenzo Fuster, D^r Francisco Recamo-
ra, y D^r Diego Zarzo, reidores =*

*El señor D^r Diego Zarzo, reidor; A los señores, Don
Pedro de Sores, Don Joseph Ruiz, D^r Lorenzo Dieguer, y
D^r Alfonso Manresa, reidores =*

*El señor D^r Francisco Recamora, reidor; A los señores D^r Lope
Abellana da, D^r Pedro de Sores, D^r Francisco Recamora, y
D^r Antonio Buendia reidores =*

El señor D^r Joseph dela Calle así =

*El señor D^r Juan Carrillo, reidor; A los señores D^r Lope
Abellana da, D^r Pedro de Sores, D^r Francisco Recamora y
D^r Antonio Buendia reidores =*

*El señor D^r Alfonso Manresa, reidor; A los señores Don
Pedro de Sores, D^r Lino Saurin, D^r Joseph Sanchez, y
D^r Antonio Buendia, reidores =*

*El señor D^r Juan de Sores, reidor; Como el, D^r Juan
Carrillo;*

El señor Don Chinchobal de Lison; Así =